

4 de julio de 2012, México, .D.F.

Andrés Pérez Velasco

Presidente

RELATORÍA DE MI FUNCIÓN COMO OBSERVADORA ELECTORAL

Aproximadamente a las 12:00 del día llegué a la sección 2641, distrito 24, con casillas básica y contiguas en la calle Sierra Zacatecas, s/n, entre calles Pípila y San Antonio, de la colonia San José de los Leones, de Naucalpan, Edo. de México, c.p. 53660.

Es mi primera experiencia como observadora nacional y confieso que el clima que sentí en la colonia donde tiene su domicilio la escuela pública en la que fueron instaladas las casillas, me provocó temor.

En la casilla básica se comenzó la votación con 630 boletas. Las irregularidades que comencé a ver fueron esencialmente dos y las relato:

1. Un sujeto, que no permitió identificarse, vigilaba con total descaro cómo dentro del cancel, con el telón del cancel semi abierto, tachaba la boleta su "madre". De inmediato le dije que debía dirigirse al cancel opuesto a emitir su voto, en vez de estar vigilando a una persona, pero este me increpó con violencia. Tomé una foto y solicité a la funcionaria que a su vez solicitara al elector evitar la vigilancia del voto. Lo hizo y esta persona se fue al cancel opuesto a emitir su voto. Sin embargo, él no dejó de advertirme que "me estaba metiendo en problemas".
2. En las calles pude observar cómo varias combis de la ruta 145, 74 y 11, pertenecientes al servicio de transporte público del Edo. de México, se estacionaban afuera de la casilla: había gente dentro, que bajaba para dirigirse a las casillas a votar, que era vigilada por personas que estaban dentro de la escuela aun cuando ya habían votado, y que luego subía a la combi que los había llevado hasta ahí. Tomé fotos, un chofer se bajó y me preguntó de manera violenta por qué lo fotografiaba. Cuando le comenté que traía una acreditación del IFE, respondió que la combi también era del IFE. Y se fue.

De los hechos relatados sólo tomé fotos. ¿Debí insistir para conseguir el nombre de la persona que vigilaba el voto de "su madre"? Sí. ¿Me sentí intimidada y perpleja cuando me dijo que "me estaba metiendo en problemas"? Sí. ¿Me faltó insistir por

teléfono a la FEPADE en ese mismo momento? Lo hice pero las dos veces que lo intenté me dejaban a la espera.

Un representante del partido del PT me comentó, en el mismo tenor, que en calles cercanas a la escuela donde se instalaron las casillas, había gente que tenía boletas originales que daban a la gente para que las llevaran listas a la casilla correspondiente. No pude constatarlo, y no sé si levantó la relatoría correspondiente.

Hasta aquí el par de hechos que observé (y de los cuales anexo las fotos). Que esta relatoría sea tomada en cuenta o no por las autoridades competentes, sería pedir demasiado: no sé qué tanto peso tengan las relatorías en donde no hay nombres de los implicados. Sin embargo, confío en las fotos que entrego. Y sobre todo, no quiero dejar de manifestar a través de esta carta mi sentir como ciudadana. Me parece inadmisibles que el IFE, toda vez que ya emitió comunicados sobre el proceso electoral, hable de una jornada electoral ejemplar. ¿Cómo actúa en tanto organismo frente a la coacción y compra del voto? Es decir, al menos debería haber mesura respecto de su discurso, pues al legitimar una elección como "ejemplar", se está legitimando, por naturaleza, la cantidad de incidentes que hubo alrededor de ella. ¿La coacción y compra de voto no es suficiente argumento para dudar de elecciones calificadas como ejemplares?

¿Cuántos supervisores envía el IFE, además de los observadores electorales que se inscriben a la lista, para garantizar el cuidado de todas las casillas a nivel nacional?

Hay un registro de observadores electorales, pero creo que este proceso debería hacerse más eficiente: ya en la junta de capacitación se nos había dicho que no había un registro del número de observadores en cada región, ya no se diga en cada distrito. De manera que es muy fácil expresar que la observación es muy importante para inhibir delitos electorales, pero no hay un mecanismo que permita coordinar dicho esfuerzo para que éste cubra, de ser posible, todas las casillas instaladas. En una casilla puede haber hasta dos observadores, pero en algunas no hay nadie que vigile.

Sé, por supuesto, que este esfuerzo depende de la voluntad de los ciudadanos que en su momento desean participar en la contienda. Y no obstante, creo que hace falta un mayor esfuerzo, mayores estímulos para que más ciudadanos se inscriban como observadores.

¿Cómo se inhibe la coacción y compra de votos previo al día de la elección? Creo que es necesaria una reforma electoral que permita vigilar y castigar a los partidos políticos que ejerzan dichas prácticas mucho antes de la elección. Porque ese día, el repliegue de gente que compra votos o presiona a los ciudadanos, es impresionante y difícil de controlar si no hay suficientes observadores vigilando y denunciando.

Honestamente, no puede hablarse de elección limpia cuando hay irregularidades como las que presencié: las suficientes para hacerme pensar, como ciudadana, que no se puede confiar en un proceso tan inequitativo. Sé que me faltó documentar más los dos casos que me parecieron ya no sospechosos, sino evidentemente fraudulentos, y a pesar de ello, creo que fue muy positivo estar ahí, pues mi sola

presencia intimidó a más de uno. Ha sido una experiencia enriquecedora, y triste a la vez al constatar que las viejas prácticas de los partidos políticos, siguen vigentes. En el ejercicio de la observación electoral no distinguí, por cierto, si los que estuvieron ejerciendo presión respecto del voto eran de determinado partido u otro. Sin embargo, la propaganda que imperaba era del PRI, así como las unidades de combis pertenecen al gobierno del Estado de México. Los resultados que anoté en el conteo, que por cierto coinciden con los del PREP, dan una ventaja al PRI y su coalición.

Pd: Esta relatoría la entregaré tanto en el IFE, en el consejo distrital donde me acreditaron como observadora electoral del 2012, como en la asociación civil Alianza Cívica. También escribiré una crónica de esta experiencia, para publicarse en la revista donde trabajo: la Revista de la Universidad de México, de la UNAM.

Atentamente,

Nadia Berenice Villafuerte Vázquez

Observadora electoral.

Folio No. DF-15-020067

Fotografías adjuntas:

Copia de credencial de elector

Copia de acreditación como observadora electoral del IFE

Foto 1: Camión de ruta en Toreo. Según la ley,

Foto 2: escuela donde se instalaron las casillas básica y contiguas 1 y 2 de la sección 2641, distrito 24, en Naucalpan, Edo. de México.

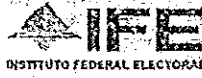
Foto 3: Ciudadano vigilando el voto de elector en el momento de ejercer su voto.

Foto 4: Ídem.

Foto 5: Combi estacionada fuera de la escuela, y en la que había personas que bajaron a votar, vigiladas por una persona no identificada.

Foto 6: Otra combi, de la ruta 21, unidad 373. Estacionada afuera de la escuela, con personas adentro que llegaron a votar en grupo y después subieron y se fueron.

Foto 7: Un coche con propaganda del PRI en el cristal de una ventana, y que se estacionó durante un rato enfrente de la escuela.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011 - 2012

Folio No. DF - 15 - 020087

El presente acredita al C. VILLAFUERTE

VÁZQUEZ NADIA BERENICE

COMO OBSERVADOR DEL PROCESO ELECTORAL
FEDERAL 2011 - 2012

Vigencia: 31 de agosto de 2012



1/30/2012

Relajero Presidente del Consejo
Distrito

Nadia Berenice Vázquez

Dr. ANDRÉS FÉREZ VELASCO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DISTRITO FEDERAL

18 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

DISTRITO FEDERAL EJECUTIVO Junio de 2012

Lugar

Fecha



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLAFUERTE
VAZQUEZ
NADIA BERENICE
DOMICILIO
AV UNIVERSIDAD 1169 203
COL ACACIAS 03240
BENITO JUAREZ - D.F.
FOLIO 0000100690988 AÑO DE REGISTRO 1999 02
CLAVE DE ELECTOR VLVZND78081807M100
CURP VIVN780818MCSLZD07
ESTADO 09 NACPOB 014
LOCALIDAD 0001 SECCION 4477
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

EDAD - 33
SEXO M



FEMA







